



*Cecilia*  
**VICERECTORADO**  
*Reunión y*  
*ejecutar acciones*

**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1323-M**

**Quito, D.M., 23 de septiembre de 2019**

**PARA:** Sra. Dra. Carmen Del Rocio Arias Guanin  
**Directora Distrital Rumiñahui**

**ASUNTO:** Solicitud de aprobación para apoyo en proceso de investigación propuesto por el Instituto Superior Tecnológico "Japón" en el tema "Importancia de la estimulación intrauterina en el desarrollo del niño"

En respuesta al Memorando Nro. MIES-CZ-2-DDR-2019-6635-M, de 19 de septiembre de 2019, mediante el cual se solicita "aprobación, para que como Distrito brindemos el apoyo en el proceso de investigación en el tema propuesto por el Instituto Superior Tecnológico Japón [importancia de la estimulación intrauterina en el desarrollo del niño], considerando que el aporte de la Academia es muy importante en el fortalecimiento de los procesos que llevamos en Desarrollo Infantil Integral".

Al respecto, me permito informar que el Ministerio de Inclusión Económica y Social suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con actores del Sistema de Educación Superior como son el Consejo de Educación Superior – CES, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CACES y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación-SENESCYT, que permite en conjunto, establecer mecanismos tendientes a impulsar la inclusión económica y social, la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, el mismo fue suscrito en el Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de julio de 2018; y tiene como objetivo establecer mecanismos tendientes a impulsar la inclusión económica y social, la educación superior, la ciencia, la tecnología, la innovación y, propenderá a fortalecer la gestión institucional de las entidades suscriptoras, especialmente en aspectos relacionados con la mejora en la calidad del servicio público y definición de políticas públicas en el ámbito de sus competencias.

Este Convenio tiende a fortalecer la gestión institucional de las entidades suscriptoras, especialmente en aspectos relacionados con la mejora en la calidad del servicio público y definición de políticas públicas en el ámbito de sus competencias.

En este sentido, solicito comedidamente establecer una reunión interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Japón, la Dirección Distrital, la dirección de CNH y la Gerencia EMTHSDII, de modo que se articule al Proyecto Nacional de Vinculación con la Sociedad que se encuentra a cargo de la Gerencia Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral, desde donde se gestionan los convenios con las Instituciones de Educación Superior sobre los procesos de Investigación, formación continua, profesionalización y evaluación de la política pública.

Para coordinar reunión coordinar con el analista Fernando Venegas, al correo [Fernando.venegas@inclusion.gob.ec](mailto:Fernando.venegas@inclusion.gob.ec).

Con sentimiento de distinguida consideración

Atentamente,





**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1323-M**

**Quito, D.M., 23 de septiembre de 2019**

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Ivonne Tatiana León Álvarez  
**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL**

Referencias:

- MIES-CZ-2-DDR-2019-6635-M

Copia:

Sra. Ing. Mónica Alexandra Guevara Yánez  
**Coordinadora Zonal 2**

Sr. Ing. Giovanni Santiago Guayasamín Tipanta  
**Gerente de Proyecto, del Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil**

Sr. Mgs. Fernando Eloy Venegas de la Torre  
**Servidor Público 5**

Sra. Mgs. Susana Emperatriz Callay Toledo  
**Directora de Servicios de Atención Domiciliar**

Sr. Mgs. Samuel Isaias Pilco Tarira  
**Director de Servicios de Centros de Desarrollo Infantil**

jd/gg



Firmado electrónicamente por:  
**IVONNE  
TATIANA LEON  
ALVAREZ**





Lucia Begnini &lt;begnini.lucia@gmail.com&gt;

---

**Respuesta Proyecto**

1 mensaje

---

**Blanca Baez Perez** <blanquis2171@gmail.com>  
Para: Lucia Begnini <begnini.lucia@gmail.com>

24 de septiembre de 2019, 14:26

Estimada Lucy.

Te comento que ya existe una respuesta al Distrito desde la Subsecretaria al respecto del pedido de autorización te adjunto el documento solicitan una reunión conjunta para firmar un convenio para poder ejecutar el proyecto, estare conversando con mi compañera del Distrito ver como se organiza la reunión

saludos cordiales

---

 **respuesta Japon.pdf**  
71K



**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1323-M**

**Quito, D.M., 23 de septiembre de 2019**

**PARA:** Sra. Dra. Carmen Del Rocio Arias Guanin  
**Directora Distrital Rumiñahui**

**ASUNTO:** Solicitud de aprobación para apoyo en proceso de investigación propuesto por el Instituto Superior Tecnológico "Japón" en el tema "Importancia de la estimulación intrauterina en el desarrollo del niño"

En respuesta al Memorando Nro. MIES-CZ-2-DDR-2019-6635-M, de 19 de septiembre de 2019, mediante el cual se solicita *"aprobación, para que como Distrito brindemos el apoyo en el proceso de investigación en el tema propuesto por el Instituto Superior Tecnológico Japón [importancia de la estimulación intrauterina en el desarrollo del niño], considerando que el aporte de la Academia es muy importante en el fortalecimiento de los procesos que llevamos en Desarrollo Infantil Integral"*.

Al respecto, me permito informar que el Ministerio de Inclusión Económica y Social suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con actores del Sistema de Educación Superior como son el Consejo de Educación Superior – CES, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CACES y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación-SENESCYT, que permite en conjunto, establecer mecanismos tendientes a impulsar la inclusión económica y social, la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, el mismo fue suscrito en el Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de julio de 2018; y tiene como objetivo establecer mecanismos tendientes a impulsar la inclusión económica y social, la educación superior, la ciencia, la tecnología, la innovación y, propenderá a fortalecer la gestión institucional de las entidades suscriptoras, especialmente en aspectos relacionados con la mejora en la calidad del servicio público y definición de políticas públicas en el ámbito de sus competencias.

Este Convenio tiende a fortalecer la gestión institucional de las entidades suscriptoras, especialmente en aspectos relacionados con la mejora en la calidad del servicio público y definición de políticas públicas en el ámbito de sus competencias.

En este sentido, solicito comedidamente establecer una reunión interinstitucional con el Instituto Superior Tecnológico Japón, la Dirección Distrital, la dirección de CNH y la Gerencia EMTHSDII, de modo que se articule al Proyecto Nacional de Vinculación con la Sociedad que se encuentra a cargo de la Gerencia Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral, desde donde se gestionan los convenios con las Instituciones de Educación Superior sobre los procesos de Investigación, formación continua, profesionalización y evaluación de la política pública.

Para coordinar reunión coordinar con el analista Fernando Venegas, al correo [Fernando.venegas@inclusion.gob.ec](mailto:Fernando.venegas@inclusion.gob.ec).

Con sentimiento de distinguida consideración

Atentamente,





**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1323-M**

**Quito, D.M., 23 de septiembre de 2019**

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ivonne Tatiana León Álvarez  
**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL**

Referencias:

- MIES-CZ-2-DDR-2019-6635-M

Copia:

Sra. Ing. Mónica Alexandra Guevara Yáñez  
**Coordinadora Zonal 2**

Sr. Ing. Giovanni Santiago Guayasamin Tipanta  
**Gerente de Proyecto, del Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil**

Sr. Mgs. Fernando Eloy Venegas de la Torre  
**Servidor Público 5**

Sra. Mgs. Susana Emperatriz Callay Toledo  
**Directora de Servicios de Atención Domiciliar**

Sr. Mgs. Samuel Isaias Pilco Tarira  
**Director de Servicios de Centros de Desarrollo Infantil**

jd/gg



Firmado electrónicamente por:  
**IVONNE  
TATIANA LEON  
ALVAREZ**





Lucía Begnini &lt;begnini.lucia@gmail.com&gt;

**Convenio Instituto Japón**

2 mensajes

Lucía Begnini &lt;begnini.lucia@gmail.com&gt;

Para: Ivan Rodrigo &lt;ivanr@uhemisferios.edu.ec&gt;

1 de septiembre de 2019, 15:54


Estimado Iván Rodrigo

Reciba un cordial saludo del Instituto Superior Tecnológico Japón. Primero pedir disculpas por no enviar antes el convenio, ya que, debido a la reforma de la ley de la LOES, se debía reestructurar nuestro convenio marco en base al nuevo reglamento de Institutos Superiores Tecnológicos. Por lo que, contando con la aprobación del Secretario Procurador, adjunto encontrara el borrador de un posible convenio marco, para su análisis.

Esperando sus comentarios al respecto.

saludos cordiales

---

**Lucía Begnini Domínguez** **convenio reformado listo interinstitucional.docx**  
83K

Ivan Rodrigo &lt;ivanr@uhemisferios.edu.ec&gt;

Para: Lucía Begnini &lt;begnini.lucia@gmail.com&gt;

2 de septiembre de 2019, 10:25

Gracias Lucía, lo haremos revisar con Procuraduría de la Universidad.

Un saludo,

**Iván Fernando Rodrigo Mendizábal, Ph.D.****Director General de Investigación y Vinculación****Director revista científica de comunicación ComHumanitas****Director revista Punto Tlön****Facultad de Comunicación**

Universidad de Los Hemisferios

Paseo de la Universidad Nro. 300 y Juan Díaz (Urbanización Iñaquito Alto)

+(593)-2-4014-181

+(593)-2-4014-100 (ext. 181)

[Ivanr@uhemisferios.edu.ec](mailto:Ivanr@uhemisferios.edu.ec)

Quito Ecuador





Cuida el Ambiente. Por favor no imprima si no es necesario.  
Think Green. Please don't print if it's not necessary.

[Texto citado oculto]



Lucia Begnini &lt;begnini.lucia@gmail.com&gt;

**CONVENIO BANCO DE ALIMENTOS QUITO**

3 mensajes

**Santiago Rodriguez** <srodriguez@baq-ec.org>  
Para: begnini.lucia@gmail.com  
CC: santiagopaulroar@hotmail.com

9 de septiembre de 2019, 12:09

Buenos días, reciba un saludo cordial de parte de quienes conformamos el Banco de Alimentos Quito, el presente correo tiene como objeto entregar el convenio interinstitucional modificado (con lineamientos más específicos en referencia a los objetivos de cada institución), agradecemos por el tiempo y espacio que se entrega para colaborar con la erradicación del hambre en nuestro país.

Santiago Rodriguez

**BANCO DE ALIMENTOS QUITO**

Av. P.V. Maldonado S15-283 y Balzar  
Telf. 2730-483 - 0998910836

[www.bancodealimentosquito.com](http://www.bancodealimentosquito.com)

Quito – Ecuador



Adjuntamos carta de presentación y convenio.

**2 archivos adjuntos**

 Instituto Japón corregida.docx  
84K

 CARTA BAQ..docx  
15K

**Lucia Begnini** <begnini.lucia@gmail.com>  
Para: Santiago Rodriguez <srodriguez@baq-ec.org>  
CC: santiagopaulroar@hotmail.com

9 de septiembre de 2019, 12:11

MUCHAS GRACIAS.

Procederé a presentar al Sr Vicerrector para análisis y si está de acuerdo se lo firmaría.

Gracias por el apoyo

[Texto citado oculto]

--



**Lucia Begnini Domínguez**

**Lucia Begnini** <begnini.lucia@gmail.com>  
Para: Santiago Rodriguez <srodriguez@baq-ec.org>

3 de octubre de 2019, 13:06

Estimado Santiago

El convenio se encuentra firmado, como procedemos para receptor la firma del Banco de Alimentos

saludos

Lucia

[Texto citado oculto]

--

**Lucia Begnini Domínguez**

## **BANCO DE ALIMENTOS QUITO**

*"Un puente entre la abundancia y la carencia"*

En el mundo se desperdician 1.300 millones de toneladas de alimento cada año; mientras 821 millones de personas van a dormir con hambre cada día, 1 de cada 4 personas están desnutridas a pesar de se produce suficiente comida para alimentarnos a todos.

Ecuador está en la lista de países que más desperdicia alimento, este absurdo desperdicio ocurre a pesar de que actualmente en nuestro país la pobreza ha alcanzado más del 43% a nivel rural y por sobre el 25% a nivel nacional.

El hambre no se debe a la falta de alimento; sino, a una distribución incorrecta del mismo, en busca de cambiar esta realidad hace 16 años se creó el Banco de Alimentos Quito (BAQ), organismo no gubernamental que trabaja arduamente en recuperar alimento que por diversas razones ha salido del ciclo de comercialización, pero que aún es totalmente apto para el consumo humano, hasta la fecha el BAQ ha entregado más de 4 millones y medio de raciones de alimento a personas que pertenecen a una red establecida de Instituciones que atienden comedores comunitarios, centros de cuidado al adulto mayor, programas de alimentación escolar, centros de atención a personas con discapacidad o enfermedades catastróficas y otros programas sin fines de lucro que ofrecen alimento a aquellos que padecen hambre.

Esta labor es posible gracias al apoyo de un importante Grupo de Empresas comprometidas con el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial y de una red de Voluntarios que han decidido donar tiempo, productos o dinero con el único fin de que más personas en situación de vulnerabilidad puedan alimentarse.

Actualmente, el BAQ trabaja en alianza con la Red Global de Bancos de Alimentos, la Escuela Politécnica Nacional y como miembro activo del Pacto Global de las Naciones Unidas en colaboración directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuestro trabajo está enfocado en garantizar trazabilidad a nuestros donantes, así como un manejo estadístico de datos y la entrega de indicadores de impacto mediante reportes mensuales sobre el destino de sus donaciones

Conocedores de su compromiso con el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial, queremos invitarlos a ser parte de la solución junto al Banco de Alimentos Quito con acciones concretas que podrán ser identificadas mediante una reunión de carácter informativo en sus instalaciones o en las nuestras, donde podremos mostrar más a fondo el alcance e impacto de nuestra misión.

Para mayor información pueden contactarse directamente a los números 2730483 – 0996992576 – 0998910836, pueden visitar nuestra página web: [www.bancodealimentosquito.com](http://www.bancodealimentosquito.com) o seguirnos en nuestras redes sociales como Banco de Alimentos Quito.



Lucía Begnini &lt;begnini.lucia@gmail.com&gt;

## CONVOCATORIA REUNIÓN

1 mensaje

Martha Cecilia Cando Chicaiza <martha.cando@inclusion.gob.ec>  
 Para: begnini.lucia@gmail.com

26 de septiembre de 2019, 12:42

Estimados representantes del Instituto Superior Tecnológico "Japón",

En respuesta a la solicitud presentada para el proceso de investigación "*Importancia de la estimulación intrauterina en el desarrollo del niño*", la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, solicita una reunión Interinstitucional, por lo que se convoca para el día **lunes 07 de octubre de 2019 a las 15:00**, en las oficinas de la Subsecretaría, ubicada en la Plataforma Social Gubernamental Sur. Av. Amaru Ñan - Quitumbe

Saludos cordiales

Lic. Martha Cecilia Cando

COORDINADORA DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITAL  
 MIES - DIRECCIÓN DISTRITAL MEJÍA - RUMIÑAHUI

Av. Jaime Roldós Aguilera y 5ta. Transversal  
 Sector Ciudad del Niño  
 Tefs. 2343-453/ 2349-905/ ext.106

INCLUSIÓN ECONÓMICA  
 Y SOCIAL



COORDINACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITAL

Por favor ir  
 Dpto. de Investigaciones  
 y Ppt de Bases  
 Estudiantil,

Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--

Este mensaje ha sido examinado por SOPHOS y se considera libre de virus y spam.



Lucia Begnini <begnini.lucia@gmail.com>

# CONVOCATORIA REUNIÓN

1 mensaje

**Martha Cecilia Cando Chicaiza** <martha.cando@inclusion.gob.ec>  
Para: begnini.lucia@gmail.com

26 de septiembre de 2019, 12:42

Estimados representantes del Instituto Superior Tecnológico "Japón",

En respuesta a la solicitud presentada para el proceso de investigación "*Importancia de la estimulación intrauterina en el desarrollo del niño*", la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, solicita una reunión Interinstitucional, por lo que se convoca para el día **lunes 07 de octubre de 2019 a las 15:00**, en las oficinas de la Subsecretaría, ubicada en la Plataforma Social Gubernamental Sur. Av. Amaru Ñan - Quitumbe

Saludos cordiales

Lic. Martha Cecilia Cando

**COORDINADORA DE SERVICIOS SOCIALES DISTRITAL  
MIES - DIRECCIÓN DISTRITAL MEJÍA - RUMIÑAHUI**

Av. Jaime Roldós Aguilera y 5ta. Transversal  
Sector Ciudad del Niño  
Tefs. 2343-453/ 2349-905/ ext.106



*Por favor ir  
Dpt. de Investigaciones  
y Ppt de Bienestar  
Estudiantil,*



Nota de descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

--  
Este mensaje ha sido examinado por SOPHOS y se considera libre de virus y spam.



*OK*

26/9/2019

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

## RELACIÓN DE INVESTIGACIÓN CON LA SOCIEDAD



1



2



3

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN EL 2017



- Diseño de recursos didácticos, a través de la elaboración de un libro sensorial para reconocer cantidad y representación gráfica de los números del 0 al 10 en niños de 4 y 5 años de pre kínder a partir de la psensopercepción.
- La importancia de los Rincones de Expresión artística como herramienta pedagógica para propiciar el aprendizaje multisensorial en niños y niñas de 2 a 3 años
- Implementación del rincón de música con material reciclado para estimular la percepción auditiva en niños de 2 a 3 años
- Causas del embarazo no deseado en adolescentes en el Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas 2017



4

## RESULTADOS ALCANZADOS A PARTIR DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL 2017

A partir de los resultados de los proyectos se implementó la enciclopedia pedagógica misma que tiene dos números y se está trabajando en dos libros más.

Además se desarrollaron los siguientes programas de vinculación:

- La utilidad de los rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial.
- La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial.



Estos programas al momento se han ejecutado en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha en **130 CDIS beneficiando de forma directa a 4000 niños y 390 educadoras.**



5

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN EL 2018

- La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador
- El abuso sexual en niños y jóvenes en el Ecuador
- La capacitación de empresas de Economía popular y solidaria como estrategia de fortalecer este sector
- La importancia del desarrollo el lenguaje en español y kichwa en niños de 2 a 3 años, como estrategia para preservar las raíces culturales de la asociación de indígenas Puruwas radicados en la ciudad de Quito
- Los juegos tradicionales como herramienta didáctica para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años
- La música Infantil en el desarrollo del lenguaje Verbal y No verbal en niños de 2 a 3 años
- La importancia de la alimentación para el desarrollo intelectual del niño.



6

## RESULTADOS ALCANZADOS A PARTIR DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL 2018

Se diseñan e implementan los siguientes programas de vinculación:

- Escuela para padres sobre la prevención del abuso sexual en niños y jóvenes en el Ecuador
- Programa de alimentación saludable a través de talleres dirigidos a padres y educadoras de los centros de desarrollo de educación inicial sobre la importancia de una alimentación saludable
- La educación continua como estrategia para el fortalecimiento de las empresas de economía popular y solidaria en la ciudad de Quito.



7

## RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN IMPLEMENTADOS 2018

Resultados:



- Los programas hasta el momento han beneficiado de 900 jóvenes en el tema de seguridad de redes.
- En relación con el programa de alimentación saludable se ha dictado el programa en el CDI de Pomasqui beneficiando a 150 padres y madres y 75 niños y 8 educadoras.
- En relación con el programa de educación continua como estrategia para el fortalecimiento de las empresas de economía popular y solidaria en la ciudad de Quito, la notaria primera se puso en contacto con nosotros para liderar la capacitación a todos los clientes, por lo que, se dictaron charlas a 150 participantes.



8



## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN EL 2019

- Estudio de Factibilidad para la creación de una caja de ahorro del Instituto Tecnológico Superior Japón
- El uso de la tecnología para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de nociones, colores y formas en los niños y niñas de 3 a 4 años
- La Gestión Administrativa como factor de la Calidad del Servicio de los Institutos Superiores Tecnológicos Particulares del Norte del Distrito Metropolitano de Quito
- La importancia de los juegos didácticos en el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niñas y niños de 5 a 6 años de primer año de educación general básica en unidades educativas del ministerio de educación, zona 4, distrito 23d02, circuito C04 del cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el periodo lectivo 2019 – 2020.



9

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN EL 2019

La aplicación de las TIC en el avance del proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Inicial de las niñas y niños, en Unidades Educativas del Ministerio de Educación zona 4 distrito 23d02, circuito 04 de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en el periodo 2019-2020.

- Optimización de la Infraestructura TI (Tecnologías de la Información) para mejorar competencias de estudiantes de la Carrera Parvularia del Instituto Superior Tecnológico Japón sede Santo Domingo.
- La Estimulación Intrauterina en el desarrollo del niño. LAS ARTES EDUCATIVAS: APRENDIENDO CON DIVERSIÓN MOTIVANTE. Prácticas pedagógicas a través de la música y las artes escénicas para una formación integral de las niñas y niños.
- Raíces de la gastronomía de la Parroquia de Santa Clara y Rosa de Pomasquí y la importancia de su preservación como patrimonio tangible de la Zona.
- La importancia del saber de los postres y dulces milenarios de la Parroquia de Santa Clara y Rosa de Pomasquí y su conservación como pertenencia palpable de la Zona.



10

## RESULTADOS ALCANZADOS A PARTIR DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL 2019



- Aplicación móvil para el desarrollo del pensamiento lógico matemático.
- Trámite para la implementación de una caja de ahorro.



11

## PUBLICACIONES

Se encuentran en etapa de revisión de estilo los siguientes libros:

1. Emprendimientos sostenibles con tecnologías emergentes. sectores socio productivos, política pública e inserción de las tecnologías emergentes.
2. Raíces de la gastronomía de la Parroquia de Santa Clara y Rosa de Pomasqui y la importancia de su preservación como patrimonio tangible de la Zona.
3. La importancia del saber de los postres y dulces milenarios de la Parroquia de Santa Clara y Rosa de Pomasqui y su conservación como pertenencia palpable de la Zona.



12

## PUBLICACIONES

Se cuentan con dos libros de la enciclopedia pedagógica:

- Diseño de recursos didácticos, a través de la elaboración de un libro sensorial para reconocer cantidad y representación gráfica de los números del 0 al 10 en niños de 4 y 5 años de pre kínder.
- La importancia de los Rincones de Expresión artística como herramienta pedagógica para propiciar el aprendizaje multisensorial en niños y niñas de 3 años.



13

## PUBLICACIONES

Se cuenta con 152 guías metodológicas que corresponde a la relación de aplicación del silabo, que son utilizadas para el refuerzo del proceso del aprendizaje:

<http://investigacion.itsjapon.edu.ec/publicaciones/>

Contamos con la revista científica **ITSJAPON A LA VANGUARDIA** misma que cuenta con issn, para su revisión puede acceder al siguiente link:

<http://investigacion.itsjapon.edu.ec/revista-de-investigacion/>

En la página web de la institución usted encontrará las tesis de pregrado:

<http://investigacion.itsjapon.edu.ec/investigaciones-de-pregrado/>



14

## RELACIÓN DE INVESTIGACIÓN CON VINCULACIÓN

Los proyectos de investigación, se fundamentan en una relación con docencia y vinculación, por lo que, es necesario que todos los proyectos de vinculación partan de una necesidad, que surge a partir de un pedido, (oficio dirigido a la autoridad del Instituto)

- Las estudiantes deben plantear una encuesta para determinar la necesidad o problema detectado lo que se solucionará con la aplicación de la producción técnica, y luego de la implementación de la producción técnica es necesario evaluar para determinar como la misma solucionó el problema detectado.

### Frente a lo cual, se debe hacer lo siguiente:

- El formato de proyecto (es para que construyan lo que van hacer), (<http://www.graduados.itsjapon.edu.ec/formularios-de-vinculacion/>)
- Construcción la producción técnica (formato de construcción técnica) (<http://investigacion.itsjapon.edu.ec/normativas-de-las-producciones/>)
- Informe de avance (que es hasta la construcción de la producción técnica). (<http://www.graduados.itsjapon.edu.ec/formularios-de-vinculacion/>)
- Después viene el formato de la guía de ejecución de la producción técnica (uso de la producción técnica) (<http://investigacion.itsjapon.edu.ec/normativas-de-las-producciones/>)
- Al final evalúan la implementación de la producción técnica (informe final de proyecto de vinculación e informe de aplicación de la producción técnica, que son exactamente iguales) (<http://investigacion.itsjapon.edu.ec/normativas-de-las-producciones/>)



15

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Deben cumplir con 160 horas entre proyectos y actividades de vinculación, sus proyectos deben estar sustentados en uno de los siguientes programas de vinculación:

- La utilidad de los rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial. (CARRERA PARVULARIA EDUCACIÓN INICIAL)
- La utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial. (CARRERA PARVULARIA EDUCACIÓN INICIAL)
- Escuela para padres sobre la prevención del abuso sexual en niños y jóvenes en el Ecuador (CARRERA PARVULARIA EDUCACIÓN INICIAL)
- Programa de alimentación saludable a través de talleres dirigidos a padres y educadoras de los centros de desarrollo de educación inicial sobre la importancia de una alimentación saludable. (CARRERAS GASTRONOMÍA Y PARVULARIA)
- La educación continua como estrategia para el fortalecimiento de las empresas de economía popular y solidaria en la ciudad de Quito. (GASTRONOMIA, MECÁNICA, ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO DE SOFTWARE)
- La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador (DESARROLLO DE SOFTWARE)



16



17

### Proyecto de Investigación: La Estimulación Intrauterina en el desarrollo del Niño



**Conceptualización de la Problemática:** El desconocimiento de las futuras madres acerca de la estimulación prenatal, hace que esta actividad se la realice siempre de forma empírica por los padres. Es necesario, que la futura madre conozca lo que la estimulación produce a través de una sensación de bienestar, liberando endorfinas, que producen un estado agradable y placentero; éstas llegan al bebé a través de la placenta, produciéndole la misma sensación de satisfacción y tranquilidad que a la madre.

18

## PROPUESTA DEL ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La estimulación prenatal tiene importantes beneficios, ya que al nacer un bebé que ha sido estimulado muestra mayor desarrollo en el área visual, auditiva lingüística y motora, mantiene por más tiempo la concentración, la atención, duermen mejor, son más alertas, afables y seguros, tienen mayor capacidad de aprendizaje, se calman más fácilmente con la voz de la madre o la música que escucharon en el vientre, muestran lazos más intensos con los padres y una mayor cohesión.



19

## PROPUESTA DEL ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La estimulación prenatal produce en el cerebro una ventaja para el futuro, ya que permite actuar sobre la formación de la estructura neuronal justo cuando es más maleable, cuando las células nerviosas se conectan entre sí para formar los diferentes órganos y sistemas. Debido a la capacidad que tiene el bebé desde el vientre materno de sentir, ver y oír, lo que los padres hacen durante el embarazo para comunicarse y comenzar a estrechar lazos afectivos con el bebé, tiene una repercusión positiva en él, porque va madurando su sistema nervioso. De acuerdo a todas estas experiencias positivas, es indispensable fomentar la implementación de talleres a las madres gestantes para que sepan la importancia de la estimulación prenatal y lo realicen de forma periódica.



20

## PROPUESTA FINAL PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN INTRAUTERINA EN MADRES GESTANTES

- 1.- Alimentación saludable.
- 2.- Talleres de aplicación de estimulación intrauterina.



21

**MUCHAS GRACIAS**  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**



22

Oficio N°0214-PMIS-DE-SSNG-2019  
Santo Domingo, 09 de septiembre de 2019

**ASUNTO:** Solicitud Capacitación

Estimada Señora  
Dra. Sheila Aguilar Pazmiño  
**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO JAPÓN SANTO DOMINGO**  
Presente. -

*Aprobado  
Aplicar el Desarrollo  
de Economía Popular y  
Solidaria*

De mi consideración:

El Patronato Municipal de Inclusión Social del Gad Municipal de Santo Domingo, promueve el Proyecto "Implementación de Servicio para Personas Adultas Mayores, Espacios Activos" que es un espacio para atender a los adultos mayores del sector, uno de los objetivos principales es la atención integral al adulto mayor.

Conociendo que en la página web del Instituto Superior Tecnológico Japón, se evidencia resultados de actividades de vinculación investigativas y proyecciones realizadas, que han sido de utilidad para el desarrollo de comunidades, solicitamos de manera muy comedida, disponga a quien corresponda, realicen una Capacitación de Emprendimiento para el Proyecto Años Dorados, administrado por el Patronato Municipal .

Una vez aprobado el requerimiento mediante el presente solicito muy comedidamente realizar la actividad el día sábado 21 de septiembre en la Casa Comunal Cadmo Zambrano, ubicada en la Av. Abraham Calazacón y Río Cutuchi en horario de la tarde de 14h00 a 17h00.

Con sentimiento de consideración y estima, agradezco la favorable atención de su parte.

Cordialmente,

PMIS-SD  
PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA**

Ing. Shirley Núñez García  
**DIRECTORA EJECUTIVA  
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE  
INCLUSIÓN SOCIAL GADM-SD**

Elaborado por: Diana Probst



Quito DM, 24 de agosto de 2019

Señores

Mgs. Milton Altamirano Pazmiño  
Vicerrector del Instituto Superior Tecnológico Japón  
Presente. \_

Ecuador

Av. Gaspar de Villarroel E3-62  
entre Jorge Drom y Londres  
Quito  
Casilla: 17-03-40

PBX: (+593 2) 2253475

ecuador@wvi.org

f /worldvisionEC

@worldvisionEC

www.worldvision.org.ec

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos World Visión Internacional, organización humanitaria, dedicada a trabajar con los niños, las familias y las comunidades para reducir la pobreza y la injusticia. World Visión sirve a todas las personas, independientemente de su religión, raza, etnia o género en 100 países de todo el mundo, y en el Ecuador trabaja desde hace 40 años.

Nuestro trabajo se ejecuta principalmente, en áreas rurales y urbano marginales, en donde complementamos las acciones realizadas por el Gobierno Nacional y otros socios locales, a través de nuestros Programas de Área (PA), los proyectos están estructurados en base a dos Enfoques Técnicos: a) Desarrollo del Potencial de la niñez y adolescencia, b) Tierna protección de la niñez y adolescencia, que se desarrollan a través de los siguientes componentes:

**Protección de la niñez.**

**Fortalecimiento de Capacidades.**

**Participación y actoría social.**

**Promoción de la colaboración y coordinación.**

Con este antecedente, nos permitimos comentarle que nos encontramos realizando la fase de Diseño del proyecto "Programa de Área Quito Sur"; actualmente, realizamos el levantamiento de información para la fase de implementación que incluye contacto permanente con los distintos actores sociales y la comunidad.

Nuestro grupo objetivo para el PA son niños, niñas y adolescentes desde los 6 meses a 12 años, ubicados geográficamente en los siguientes barrios del sector de Beaterio: San Blas, Achomec, Rincón Andino, Jesús de Nazaret, Nueva Loja, Santa Isabel, Ecasa, Santa Fé, El Conde, Venceremos, Edén del Sur, Marianitas del Sur, Jardines del Sur, La Chocha, Caupicho y Runa Causay.

Oficio No. 0073-D-UE-CREAR-SDT-2019-M

Santo Domingo, 26 de agosto de 2019

Doctora  
Sheila Aguilar P.  
**RECTORA**  
**INSTITUTO SUPERIOR JAPÓN**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

El CENTRO EDUCATIVO "CREAR" hace llegar a usted un cordial saludo; y el deseo de éxito en sus funciones diarias.

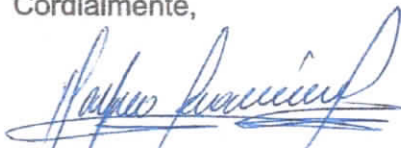
El motivo de la presente es solicitarle a su prestigioso Instituto la creación de un **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** ya que a través de su página web Institucional nos hemos enterado de sus Procesos de Investigación, Proyectos de Vinculación y todo lo que el Instituto aporta a la sociedad, anhelamos que sus estudiantes realicen prácticas en nuestro Centro Educativo.

Conocemos la calidad de estudiantes y por ese motivo queremos ser parte de su formación brindándoles la experiencia de compartir con un Centro que atiende a niños/as desde 1 año de vida hasta los 6 años y que cada año sigue creciendo, a más de 30 años de experiencia en trabajo con niñ@s.

De nuestra parte ponemos a disposición de sus estudiantes todas las facilidades para que puedan realizar su trabajo.

Estaremos en espera de una respuesta por parte de su Institución. Es un gusto para nosotros establecer lazos de cooperación con ustedes.

Cordialmente,



Mayra Guamán, MSc. Lic Ps. Inf  
DIRECTORA DEL C.E. "CREAR"



Centro Educativo CREAR

#CrearEstáEnTi

Vía Esmeraldas Km. 3.5 - Santo Domingo

023790773 / info@uecrear.edu.ec / www.uecrear.edu.ec



**Fe y Alegría**

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

**UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA - SANTO DOMINGO**

Santo Domingo, 23 de agosto de 2019  
Oficio N°084-UEFYA-2019

**Doctora  
Sheila Aguilar P.  
RECTORA  
INSTITUTO SUPERIOR JAPÓN  
Presente.-**

De nuestras consideraciones:

Quienes hacemos la Unidad Educativa Fiscomisional Fe y Alegría le hacemos llegar un atento y cordial saludo; y el deseo de éxitos en sus funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle a su prestigioso Instituto la creación de un **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**, ya que a través de su página web institucional nos hemos enterado de sus Procesos de Investigación, Proyectos de Vinculación y todo lo que el Instituto aporta a la sociedad, anhelamos que sus estudiantes realicen prácticas en nuestra Unidad Educativa.

Conocemos la calidad de estudiantes y por ese motivo queremos ser parte de la formación de sus alumnos brindándoles la experiencia de compartir con un centro de educación inclusiva que atiende a niños, niñas y adolescentes con diferentes discapacidades.

De nuestra parte pondremos a disposición de los alumnos todas las facilidades para que puedan realizar su trabajo.

Estaremos en espera de una respuesta por parte de su Institución. Es un gusto para nosotros establecer lazos de cooperación con ustedes.

Atentamente,

**MSC. Diego García Flores  
RECTOR DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA STO. DGO.**



Elaborado por: Ing. Maribel Pinela – Secretaria General

**FE Y ALEGRÍA ECUADOR**

Av. Esmeraldas 511 y Tiputini, Santo Domingo – Ecuador

Teléfono: 2752-591, E-mail: [ue.santodomingo@feyalegria.org.ec](mailto:ue.santodomingo@feyalegria.org.ec); [fyastd@hotmail.com](mailto:fyastd@hotmail.com)



Quito, 23 agosto 2019

Oficio No. 2019.001



Doctor.  
Milton Altamirano  
**RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**

Presente.

Yo, Emma Jeanneth Arias Córdova con CI. 170991914-4, en mi calidad de presidenta de la FUNDACIÓN SOCIAL SAUS, San Antonio Unido y Solidario, solicito a usted de la manera más comedida que autorice a los estudiantes del Quinto Semestre de la carrera de Administración de Empresas, impartan talleres a los integrantes de la fundacion y a la comunidad en general de la Parroquia de San Antonio de Pichincha, sobre cómo obtener la documentación requerida para permisos de funcionamiento de negocios y locales comerciales, para el día sábado 24 de agosto del 2019 de 10h00 a 12h00 en las instalaciones del GAD.SAP.

De antemano agradezco el apoyo brindado y al contar con una favorable respuesta a mi pedido auguro éxitos en sus tan delicadas funciones.

Atentamente

Lcda., Jeanneth Arias C.

Presidenta SAUS



Santo Domingo a, 21 de agosto del 2019

Dr.  
Guillermo Ordoñez  
DIRECTOR INST SUPERIOR TECNOLOGICO JAPON STO DGO  
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el departamento administrativo y pedagógico de la Unidad Educativa Particular Pablo Palacios.

Mediante la presente felicitamos la labor del Instituto Tecnológico Superior Japón sede Santo Domingo por su aporte al desarrollo de la educación superior en la provincia Tsáchila, hemos visitado la página web en la que da a conocer a la ciudadanía las actividades realizadas, investigaciones, capacitaciones, oferta académica, entre otros. Los exhortamos a que continúen contribuyendo a elevar el potencial humano como lo han venido desarrollando hasta el día de hoy

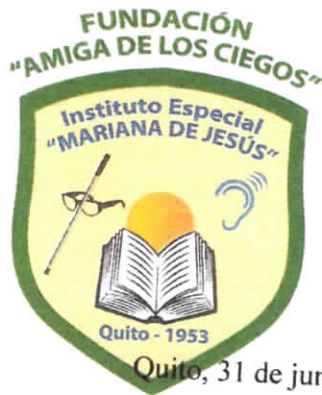
Con sentimientos de admiración y respeto.

Atentamente

Lcdo. Ednaldo Xavier Fernandes

DIRECTOR UE PABLO PALACIOS





INSTITUTO ESPECIAL PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS  
"MARIANA DE JESÚS"

Quito, 31 de junio del 2019

Señora  
Dra. Sheila Aguilar Pazmiño  
Rectora  
Instituto Superior Tecnológico Japón  
Presente.-

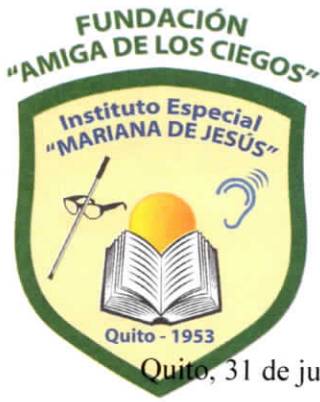
Después de presentar mis saludos me dirijo a usted para informar y certificar que las estudiantes de Sexto Semestre de la carrera de Parvularia de su institución, ejecutaron en nuestra institución, los resultados de proyecto de Investigación. Los que han permitido la implementación de tableros sensoriales, como producciones técnicas, que estarán al servicio de los niños con deficiencia visual del área de Estimulación Temprana. Trabajo que evidencia que las investigaciones que llevan adelante son soluciones a problemas detectados, y que con la transferencia de conocimientos en este caso en el área pedagógica y didáctica se puede fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.

Por lo que, expreso mi sincero agradecimiento. Además de invitarles a que sigan trabajando en proyectos de investigación que permitan buscar soluciones a problemas detectados, por lo que, ponemos a las ordenes nuestra Fundación para trabajar en forma conjunta en el desarrollo de nuevos proyectos

Atentamente,

Silvia Crespo Vega  
Directora





INSTITUTO ESPECIAL PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS  
"MARIANA DE JESUS"

Quito, 31 de junio del 2019

Señora  
Dra. Sheila Aguilar Pazmiño  
Rectora  
Instituto Superior Tecnológico Japón  
Presente.-

Después de presentar mis saludos me dirijo a usted para informar y certificar que las estudiantes de Sexto Semestre de la carrera de Parvularia de su institución, ejecutaron en nuestra institución, los resultados de proyecto de Investigación. Los que han permitido la implementación de tableros sensoriales, como producciones técnicas, que estarán al servicio de los niños con deficiencia visual del área de Estimulación Temprana. Trabajo que evidencia que las investigaciones que llevan adelante son soluciones a problemas detectados, y que con la transferencia de conocimientos en este caso en el área pedagógica y didáctica se puede fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.

Por lo que, expreso mi sincero agradecimiento. Además de invitarles a que sigan trabajando en proyectos de investigación que permitan buscar soluciones a problemas detectados, por lo que, ponemos a las ordenes nuestra Fundación para trabajar en forma conjunta en el desarrollo de nuevos proyectos

Atentamente,

**Silvia Crespo Vega**  
Directora



Isla Seymour N44-91 y Río Coca  
Teléfono: (593) 22440844  
E-mail: inst.marianadejesus@yahoo.es  
institutomarianadejesus@gmail.com  
Quito - Ecuador



## CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

### POMASQUI

QUITO, 11 de JULIO 2019

*Apudado*

Msc. Milton Altamirano

Rector

Instituto Superior Tecnológico Japón

Presente:

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Centro de Desarrollo infantil Pomasqui

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle de manera más comedida se pueda impartir los talleres que lo están realizando sobre el tema "Educando con amor" para formar parte de programa.

Además queremos agradecer su compromiso con la comunidad del Barrio Veintimilla del sector ya que el taller dictado ha sido de gran aporte para nuestros papitos.

Adicionalmente nuestro agradecimiento por siempre estar pendientes de nuestros niños y permitirnos utilizar los rincones de aprendizaje mismos que con las guías entregadas han fortalecido el desarrollo de las destrezas en base al currículo de educación inicial.

Por la atención que se digne a dar a la presente me despido augurándole éxitos y prosperidad en su diaria labor.

*J. Quispe*

Atentamente

Coordinadora/CDI





## CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

### POMASQUI

#### FIRMAS DE AGRADECIMIENTO

N°	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
1	Alisson Edith Buñay Tobo	Alisson Tobo
2	Bermary Guachamin Sangucho	Bermary Sangucho
3	William Israel Mora Salas	William Mora
4	Lency Bravo	Lency Bravo
5	Mario Sijcha	Mario Sijcha
6	Samantha Daneth Encalada Morales	Samantha Encalada
7	Ariana Valentina Pozo Cita	Jenny Cita
8	Mateo Ajaera Lumbi	Daysi Lumbi
9	Emmily Arianna Garcia Mendoza	Emmily Garcia
10	Matias Yael Cajamarca Toaso	Matias Toaso
11	Lucas Ibarra	Lucas Ibarra
12	Lian Gervald Buitron Gallardo	Lian Gallardo
13	Vásquez Tomayo Cesar	Jessica Vásquez
14	Katherine Quevedo	Katherine Quevedo
15	Zara Valentina Rodriguez Masco	Zara Rodriguez
15	ELETTE CACILINA MEZA ARECANA	Elette Meza
17	ANTHONY MAURICIO ZAMORA SAINZ	Anthony Zamora
18	Vadriel Choca Cardona Alejandro	Vadriel Choca



# CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

## POMASQUI

### FIRMAS DE AGRADECIMIENTO

N°	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
19	Zaid Pantoja	
20	Benjamin Bravo	
21	Julian Ortez	
22	Aitana Zumbano	
23	Francine Trujillo	
24	Matias Didier Gordon Flores	
25	Illary Kristel Santellan Cumbal	
26	Jhon Albar Rodriguez Ramirez	
27	Suan Sebastian Mero	
28	Palette Valentina Asqui Prado	
29	Jose Luis Rodriguez Buca	
30	Jordana Shannara Solis Aylo	
31	Adelin Isabella Duchu Guastay	
32	Edison Fabian Sevilla Mejia	
33	Sarek Lasso Martha Apuglin	
34		
35		
36		

Quito DM, 15 de junio de 2019

Señora Doctora  
Sheila Aguilar Pazmiño  
Rectora  
Instituto Superior Tecnológico Japón

Presente. \_

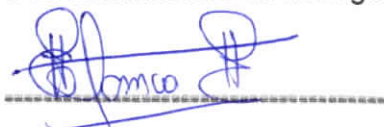
De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES Institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se ejecuta a través de la Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como el eje fundamental de la atención.

Con este antecedente, nos permitimos informar a ustedes que proponemos la ejecución de un proyecto de investigación sobre la importancia de la estimulación intrauterina. Este pedido, se lo hace en base a la revisión que se ha realizado a la página web del Instituto Superior Tecnológico Japón, donde se evidencian los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos que contempla coordinadoras y educadoras. Además, de encontrarnos revisando los manuales productos de estas investigaciones para ver la factibilidad de que los mismos se socialicen y apliquen en los Centros de Desarrollo Infantil.

Con sentimientos de distinguida consideración



**Dra. Blanca Báez Pérez**

**Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral**



FUN-OF-2019-350  
Quito, 2 de abril del 2019

Señor Magister  
Milton Altamirano Pazmiño  
Vicerrector  
Instituto Tecnológico Superior Japón

**De mi consideración.-**

Reciba un cordial saludo de la Fundación Entorno, entidad sin fines de lucro creada por iniciativa de un grupo de personas comprometidas, con sentido de responsabilidad social, eficiencia y oportunidad, aprobada mediante acuerdo ministerial 0422, del 6 de septiembre del 2006 por el Ministerio de Bienestar Social.

La Fundación a través del convenio que tiene firmado con el Instituto Tecnológico Superior Japón, y al ser miembro fundador de la Red Iberoamericana de Investigación, considera que parte de su misión de trabajo es colaborar con su institución en el desarrollo de proyectos de investigación que generen publicaciones, y otro tipo de actividades donde se necesite del contingente de los profesionales que son parte de nuestra organización, todo esto con el fin de mejorar los conocimientos de la sociedad ecuatoriana que permita su desarrollo integral. Por lo que, en base al pedido realizado mediante oficio, Of.No.122-VC-ITSJ-2019, del 27 de marzo del 2019, y luego de analizar los perfiles de nuestros colaboradores, considera que la mejor opción para que sea miembro permanente del Comité de Publicaciones, es la Directora de Contenidos y Publicaciones de nuestra organización, la Mgs. Paola Miño Quintero.

Esperando una aceptación favorable a la presente

Atentamente

Lic. Beatriz Domínguez Chiriboga

Presidenta  
Fundación Entorno



Recibido  
Misión Fundación  
02-04-2019  
BSM



**Conservatorio Superior de Música "Jaime Mola"**

Hnas. Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

Versalles 25-42 y Avda. Colón

Teléfonos: 2522624 – 2523088 - 2540853

[www.conservatoriojaimemola.edu.ec](http://www.conservatoriojaimemola.edu.ec)

[info@conservatoriojaimemola.edu.ec](mailto:info@conservatoriojaimemola.edu.ec)

OFICIO N° 008-S-CSMJM-19

Quito, 20 de febrero del 2019

Magíster

Milton Altamirano Pazmiño

**VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**

En su despacho.-



De mi consideración:

Estimado señor vicerrector, reciba un cordial saludo del Conservatorio Superior de Música "Jaime Mola" de la ciudad de Quito.

Concedores de que el Instituto Superior Tecnológico Jaipón, lidera la *CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN YO VIVO SIN VIOLENCIA INFANTIL*, conjuntamente con la DINAPEN; al respecto manifestamos, que al ser miembro fundador de la Red Iberoamericana de Investigación, deseamos participar en el mencionado proyecto en el mes de mayo, en vista de que nuestra institución forma a niños y jóvenes en la educación musical; ya que, para nosotros es fundamental apoyar acciones que permitan tomar conciencia sobre la violencia infantil, en todos sus aspectos, por lo que, nuestro aporte será una presentación de solistas o ensambles.

Para el mencionado evento solicitamos de la manera más comedida el apoyo de los siguientes requerimientos:

- Bus para el traslado de los estudiantes al lugar de la presentación.
- Una camioneta para el traslado de los instrumentos.
- Amplificación con tres micrófonos.
- Refrigerio para los estudiantes.

Atentamente,

  
MSc. Martha Quizhpi  
VICERRECTORA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "JAIME MOLA"  
HNAS. FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA

  
Conservatorio Superior de Música "Jaime Mola"  
VICERRECTORADO



**Conservatorio Superior de Música "Jaime Mola"**

Hnas. Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

Versalles 25-42 y Avda. Colón

Teléfonos: 2522624 - 2523088 - 2540853

[www.conservatoriojaimemola.edu.ec](http://www.conservatoriojaimemola.edu.ec)

[info@conservatoriojaimemola.edu.ec](mailto:info@conservatoriojaimemola.edu.ec)

OFICIO N° 003-S-CSMJM-19  
Quito, 15 de enero del 2019



Doctor  
Milton Altamirano Pazmiño  
**VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**  
En su despacho.-

De mi consideración:

Estimado señor vicerrector, reciba un cordial saludo de parte del Conservatorio Superior de Música "Jaime Mola" de la ciudad de Quito.

En referencia al oficio N°0072-CSMJM de fecha 13 de noviembre 2018; el día viernes 21 de diciembre del 2018, se realizó la capacitación a los docentes del Conservatorio con el tema: "*Taller de Investigación Educativa, Construcción de un Modelo de Investigación*"; con este antecedente solicito de la manera más comedida dar continuidad al mencionado taller, en vista de que estamos construyendo el Modelo de Investigación de nuestra Institución; en este sentido pedimos que los días martes 19 y miércoles 20 de febrero 2019, se continúe trabajando con la magíster Lucía Begnini, en esta capacitación.

Por su gentil atención expreso mis sentimientos de respeto y consideración.

Atentamente,

  
MSc. Martha Quizpi  
VICERRECTORA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
"JAIME MOLA"

  
Conservatorio Superior de Música  
"Jaime Mola"  
RECTORADO  
HNAS. FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA



Quito DM, 19 de noviembre de 2018

OFICIO NO. 0025-CCCF-2018-BM

Abogado  
Milton Altamirano  
**VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**  
Presente. -

Estimado señor rector tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarle cordialmente en representación de quienes formamos parte del Colectivo Ciudadano Calderón al Futuro, al mismo tiempo aprovechamos para desearles éxitos en sus funciones.

Señor Rector, conociendo que vuestra institución maneja la RED DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN; nos gustaría ser parte de tan importante red con el objetivo de aportar a la investigación científica y tecnológica generada por las instituciones de Educación Superior, en las diferentes áreas, ya que como colectivo de la Parroquia de Calderón podríamos apoyar con el capital humano en las distintas actividades académicas que se puedan desarrollar.

Por la favorable atención, me suscribo no sin antes reitera mis agradecimientos, y en espera que sean tomadas en cuenta las observaciones señaladas.

Atentamente,

Msc. Blanca Mendoza

**PRESIDENTA DEL COLECTIVO CIUDADANO  
CALDERÓN AL FUTURO**

TELÉFONO 0997120806/ 0995631803



colectivo\_ciudadano\_calderon\_al\_futuro@outlook.es

*Síguenos*



Quito DM, 19 de noviembre de 2018

**OFICIO NO. 729-19-11-2018-GPC-IB**

Abogado  
Milton Altamirano  
**VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**

C.C.  
Ibeth Simeón  
**DIRECTORA DE VINCULACIÓN ITSJ**  
Presente. -

Reciba usted un atento y cordial saludo de quienes integramos el **Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Calderón**, al mismo tiempo aprovechamos para desearles éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente quiero indicar que la Parroquia de Calderón cuenta actualmente con cerca de 300000 trecientos mil habitantes, motivo por el cual la ardua tarea de dinamizar la economía local en la Parroquia se ve obstaculizada por una serie de factores internos y externos, que no han permitido el desarrollo y conformación de grupos consolidados de emprendimiento u asociativos, siendo uno de los principales componentes el desconocimiento de ciertos temas muy puntuales que se requieren para su inicio y sostenibilidad.

Bajo el mencionado antecedente la institución a la cual presido, ha firmado un convenio interinstitucional con **Instituto Tecnológico Superior Japón**, entidad con cual podemos trabajar de manera conjunta en una serie de iniciativas cuyo único beneficiario será la comunidad. Por ello, pido de la manera más comedida y respetuosa se nos ayude formando parte del Programa de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo que se puedan dictar charlas y talleres a todos los emprendedores de la Parroquia por intermedio de los estudiantes de vuestra institución.

Por la favorable atención, me suscribo no sin antes reitera mis agradecimientos, y en espera que sean tomadas en cuenta las observaciones señaladas.

Atentamente,



Sra. María Isabel Bejarano Yépez  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CALDERÓN**



Quito DM, 19 de noviembre de 2018

**OFICIO NO. 728-19-11-2018-GPC-IB**


Abogado  
Milton Altamirano  
**VICERRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**  
Presente. -

Reciba usted un atento y cordial saludo de quienes integramos el **Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Calderón**, al mismo tiempo aprovechamos para desearles éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente queremos solicitar bajo su mejor criterio formar parte de la Red de Investigación de tan prestigiosa institución, con el objetivo de apoyar el trabajo de investigadores y académicos mediante la provisión de información compartida, lo que permitirá la rápida transferencia de grandes cantidades de datos entre ambas partes interesadas.

Por la favorable atención, me suscribo no sin antes reitera mis agradecimientos, y en espera que sean tomadas en cuenta las observaciones señaladas.

Atentamente,



Sra. María Isabel Bejarano Yépez  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CALDERÓN**

Oficio No. UESS-SS-R-021-18-19  
San Antonio de Pichincha, 12 de noviembre de 2018.

Señor Abogado  
Milton Altamirano Pazmiño  
Vicerrector Académico  
Instituto Tecnológico Superior Japón  
Presente.-

Aprobado  
Ramiro Lucio e Alette



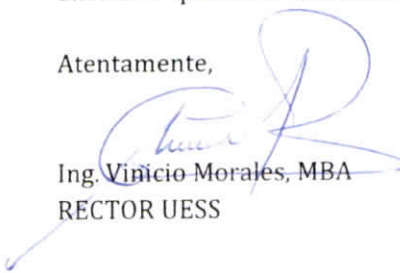
De mi consideración.

Me dirijo a usted para solicitar se realice en nuestra Institución el mismo programa que se diseñó con la Unidad de Educación Básica María Helena Salazar, para la realización de talleres de Cyberbullying, Groming y Sexting con los estudiantes desde Séptimo grado de Educación General Básica hasta Tercer curso de Bachillerato General Unificado, en nuestros dos campus educativos, así como también se trabaje en talleres de valores relacionados con el manejo responsable de redes sociales.

Con el objetivo de coordinar nuestra participación en dichos talleres, le solicito nos indique a quien debemos contactar.

Sin más a que hacer referencia.

Atentamente,

  
Ing. Vinicio Morales, MBA  
RECTOR UESS



Dra. Caroline Alfaro  
DECE UESS





Oficio Circular No.866- 2018- GADPRP  
Pomasqui, 6 de noviembre 2018

Doctor  
Shelía Aguilar  
**RECTORA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERITO JAPON**  
En su despacho

*De mi consideración*

JAQUELINE CASTRO LLERENA, portadora de la C.C. No. 1708632920, representante legal del Gobierno Parroquial de Pomasqui, con No. de RUC 1768108310001, quien firmó un convenio Institucional con el MIES; para dar atención a niños vulnerables de la parroquia de 0 a 3 años, por tal motivo el Gobierno Parroquial tiene a su cargo tres Centros de Desarrollo Infantil, dentro los cuales el CDI Pomasqui, funciona en el barrio Marieta de Veintimilla, por tal motivo AUTORIZO al Instituto Tecnológico Superior Japón, para que utilice el nombre del Centro de Desarrollo Infantil Pomasqui y de los datos obtenidos producto del proyecto de investigación realizado en nuestra Institución, sobre el siguiente tema: "La influencia del rincón tecnológico en el desarrollo del Lenguaje verbal de niños de 2 a 3 años", cuyo docente investigador es la Magister Lucia Begnini Domínguez, Directora del Departamento de Investigación, para que sea parte del informe del proyecto de investigación y su publicación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Ab. Jacqueline Castro  
PRESIDENTA DEL GAD DE POMASQUI  
CDI POMASQUI



**POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL  
CENTRO INFANTIL "LUCERITOS DE AMOR"**



Oficio No. 2018-366-C.I.LA  
Quito, a 17 de octubre del 2018

Señor

Ab. Milton Altamirano Pazmiño

**VICERRECTOR- ACADÉMICO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba usted un cordial saludo de quienes conformamos el Centro Infantil "Luceritos de Amor", el objetivo del presente es solicitar a Usted que en los Centros de Desarrollo Infantil de lo Dirección Nacional de Bienestar Social de la Policía Nacional de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y de Pichincha, se ejecuten los programas de vinculación con la colectividad que desarrolla el Instituto Tecnológico Superior Japón, en el área de Parvularia. Además de la implementación de producciones técnicas en nuestras instituciones de educación. Por lo que, necesitamos que se nos indique desde que fecha y qué docentes y estudiantes podrían ejecutar nuestro pedido, con el fin de coordinar los salvo conductos correspondientes. Cabe destacar, que este requerimiento se sustenta en base al Convenio de Cooperación firmado con la Dirección Nacional de Bienestar Social de la Policía Nacional y su institución.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi sincero agradecimiento.

De Usted muy atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Lic. Carina Celorio Lozada  
Subteniente de Policía

**DIRECTORA DEL CENTRO INFANTIL "LUCERITOS DE AMOR"**

CC/eg

*Aprobado*  
24-10-2018



Oficio Nro. CES-CPIC-2018-0055-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2018

**Asunto:** Agradecimiento por el libro "Diseño de recursos didácticos, a través de la elaboración de un libro sensorial para reconocer cantidad y representación gráfica de los números del 0 al 10 en niños de 4,5 años de pre kinder".

Señor  
Milton Rodrigo Altamirano Pazmiño  
**ABOGADO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. Of.No.0022-VC-ITSJ.

Por medio del presente hago extensivo mi agradecimiento por el envío del libro "*Diseño de recursos didácticos, a través de la elaboración de un libro sensorial para reconocer cantidad y representación gráfica de los números del 0 al 10 en niños de 4,5 años de pre kinder*", remitido hasta el Despacho de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores de este Consejo de Estado; así como las publicaciones digitales de la revista "ITSJAPÓN A LA VANGUARDIA".

Además dejo constancia de mis felicitaciones por el compromiso del Instituto con el desarrollo de investigación académica en beneficio de la sociedad ecuatoriana, lo que refleja que las gestiones emprendidas por todos quienes conformamos el Sistema de Educación Superior, se encuentran adecuadamente encaminadas hacia la consecución de la excelencia y calidad conforme lo manda nuestra Constitución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente



Dr. Marco Navas Alvear  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES**

Referencias:  
- CES-SG-2018-1066-E

Anexos:  
- of.no.0022-vc-itsj.pdf

gt

Quito, 5 de marzo del 2018

Señor Abogado  
Milton Altamirano Pazmiño  
Vicerrector

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN**  
**PRESENTE**

De mi consideración.-

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Fundación Entorno, entidad sin fines de lucro creada por iniciativa de un grupo de personas comprometidas, con sentido de responsabilidad social, eficiencia y oportunidad, aprobada mediante acuerdo ministerial 0422, del 6 de septiembre del 2006 por el Ministerio de Bienestar Social.

A través del presente quiero hacer llegar a usted un agradecimiento por la donación de la publicación **de 100 libros cuyo título es:** Diseño de recursos didácticos, a través de la elaboración de un libro sensorial para reconocer cantidad y representación gráfica de los números del 0 al 10 en niños de 4 y 5 años de pre kínder a partir de la psensopercepción”, que es el resultado de un proceso de investigación realizado por nuestra institución, durante el año 2017, mismos que han servido para ser entregados de forma gratuita a las educadoras que acceden a nuestros cursos de capacitación.

**También queremos reconocer el trabajo investigativo, que se puede palpar en las** Tres revistas digitales **“ITSJAPÓN A LA VANGUARDIA”**, mismas que han sido revisadas por nuestros capacitadores.



Por último nos permitimos indicar, que apoyaremos sus gestiones en el desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad, por lo que, en esta ocasión nuestros técnicos apoyarán en el desarrollo de talleres en la Unidad María Helena Salazar, como una muestra del compromiso que tenemos con su institución, con la que tenemos firmado un convenio.

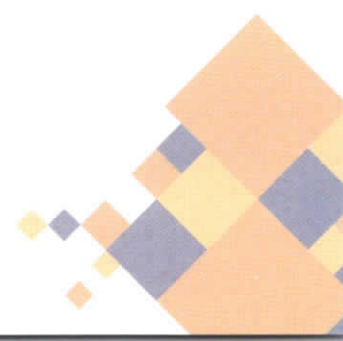
Con sentimientos de estima y consideración

Atentamente

Beatriz Domínguez Ch.  
Presidenta Fundación Entorno  
0992526110

*Tomar en cuenta  
en proceso de  
Investigación*

*13/ Marzo 2016*



Quito, 02 de marzo de 2018

Abg. Milton Altamirano Pazmiño.

Vicerrector Académico

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene como objetivo principal expresar mi más sincero agradecimiento por su tan acertada donación de: recursos didácticos, revistas digitales, a más de su ofrecimiento para poder ocupar las instalaciones de su distinguida institución que serán de gran apoyo al trabajo que realizo diariamente con mis pequeños niños y la comunidad.

Igualmente quiero Felicitarle por formar excelentes educadoras las mismas que laboran en mi Centro Infantil demostrando altos conocimientos, responsabilidad y empeño que ponen en cada una de las actividades que realizan con mis niños a más de ello son muy dulces con los mismos.

Sin otro particular y en espera de una favorable acogida que se dé a la presente me despido de usted no sin antes augurarle los mejores de los éxitos en las actividades que usted tan acertadamente realiza en la Institución que usted preside.

Atentamente  
Lic. Tania Soto  
DIRECTORA  
Lic. Tania Duque  
COORDINADORA  
GUAGUA SAN JOSÉ

Coordinadora Del Centro De Desarrollo Infantil Guagua San José





**ASOCIACIÓN DE INDÍGENAS KICHWAS RESIDENTES EN QUITO  
GRAL. "ALEJO SAES"**

*Todo por la vida*

Acuerdo Ministerial No. 73 del 17 de Enero de 1989 Sede Mercado San Roque - Telf.: 2572532 Quito - Ecuador

Quito, -02 de marzo de 2018

Dra. Sheila Aguilar  
**RECTORA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON**  
Presente.

Yo Cornelio Lema Ilvis portador de la cédula de ciudadanía 170989176-4 en calidad de representante legal del C.I.B.V. "Alejo Saes" ubicado en San Roque, en la ciudad de Quito provincia Pichincha, con número de RUC 1791301234001 autorizo al Instituto Tecnológico Superior Japón a utilizar el nombre del Centro Infantil del Buen Vivir y los datos obtenidos producto del proyecto de investigación realizado en nuestra institución sobre el siguiente tema: Guía Metodológica dirigida a Docentes, para Trabajar el lenguaje en niños/as de 2 a 3 años del idioma Kichwa y Castellanos, cuyo docente investigador es la Magister Lucía Begnini Domínguez, para que sean parte del informe del proyecto de investigación y su publicación.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

  
Cornelio Lema Ilvis  
**Representante Legal CIBV/Alejo Saes**  
C.I. 1709891764





**ASOCIACIÓN DE INDÍGENAS KICHWAS RESIDENTES EN QUITO  
GRAL. "ALEJO SAES"**

*Todo por la vida*

Acuerdo Ministerial No. 73 del 17 de Enero de 1989 Sede Mercado San Roque - Telf.: 2572532 Quito - Ecuador

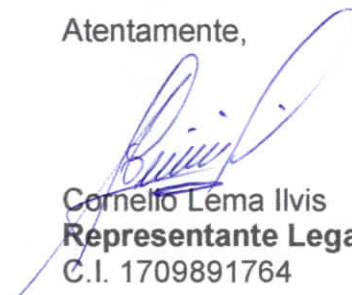
Quito, -02 de marzo de 2018

Dra. Sheila Aguilar  
**RECTORA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON**  
Presente.

Yo Cornelio Lema Ilvis portador de la cédula de ciudadanía 170989176-4 en calidad de representante legal del C.I.B.V. "Alejo Saes" ubicado en San Roque, en la ciudad de Quito provincia Pichincha, con número de RUC 1791301234001 autorizo al Instituto Tecnológico Superior Japón a utilizar el nombre del Centro Infantil del Buen Vivir y los datos obtenidos producto del proyecto de investigación realizado en nuestra institución sobre el siguiente tema: Manual metodológico de actividades en base a la utilización de juegos tradicionales para desarrollar la motricidad gruesa en niños y niñas de 2 a 3 años, cuyo docente investigador es la Magíster Lucía Begnini Domínguez, para que sean parte del informe del proyecto de investigación y su publicación.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

  
Cornelio Lema Ilvis  
**Representante Legal CIBV/Alejo Saes"**  
C.I. 1709891764





**FUN-OF-2018-150**

**Quito, 2 de marzo del 2018**

Señor Magister

Milton Altamirano Pazmiño

**Vicerrector**

**Instituto Tecnológico Superior Japón**

**De mi consideración.-**

Reciba un cordial saludo de la Fundación Entorno, entidad sin fines de lucro creada por iniciativa de un grupo de personas comprometidas, con sentido de responsabilidad social, eficiencia y oportunidad, aprobada mediante acuerdo ministerial 0422, del 6 de septiembre del 2006 por el Ministerio de Bienestar Social.

La Fundación a través del convenio que tiene firmado con el Instituto Tecnológico Superior Japón, considera que parte de su misión de trabajo es colaborar con su institución en el desarrollo de proyectos de investigación que generen publicaciones, y otro tipo de actividades donde se necesite del contingente de los profesionales que son parte de nuestra organización, todo esto con el fin de mejorar los conocimientos de la sociedad ecuatoriana que permita su desarrollo integral. Por lo que, propone la realización de un proyecto de investigación sobre la educación continua en el proceso de fortalecimiento de la economía popular y solidaria, pues es una alternativa de desarrollo económico y social basada en dos ideas principales. La primera es reorientar las dinámicas sociales desde el paradigma de la regulación; y la segunda, es que el capitalismo en el Ecuador viene estableciendo desde antaño un proceso de desarrollo desigual, determinado por las diferentes condiciones histórico-territoriales".

 (02) 3613360 - (09) 92526110

 [www.fentorno.com](http://www.fentorno.com)

 De Los Cedros lote 57 y De Los Rosales  
Sector La Marca - San Antonio  
 [info@fentorno.com](mailto:info@fentorno.com)



Frente a lo antes expuesto, es necesario incentivar el desarrollo de este sector por lo que, una idea movilizadora que construye sociedades solidarias, corresponsables y recíprocas que viven en armonía con la naturaleza, a partir de un cambio del modelo económico es desarrollar el sector de la economía popular y solidaria.

Frente a lo antes expuesto, y en base a las investigaciones que ha venido realizando el Instituto Tecnológico Superior Japón, se invita a que su institución realice un proceso de investigación, que permita entender el cómo la capacitación puede ayudar a este sector.

Reconocemos el aporte que viene realizando el instituto a través de sus proyectos de investigación, de los cuales, también hemos sido parte, y cuyos resultados que se difunden a través de sus medios digitales, nos han beneficiado, por lo que, esperamos que se tome en cuenta nuestra propuesta y en caso de necesitar medir los resultados de la misma, podemos a disposición nuestros espacios.

Esperando una aceptación favorable a la presente  
Atentamente

Lic. Beatriz Domínguez Chiriboga  
**Presidenta**  
**Fundación Entorno**



**Sede: Parroquia Perucho**

Calle Mariscal Sucre s/n y Calle De las Almas  
Correo Electrónico: mancogadprzndmq@hotmail.com

Teléfonos: 022-780-178 / 022-775-042  
Celular: 0998 946 535

Of. No.: MGADPR-ZN-DMQ-039-2018

Perucho, 28 de Febrero del 2018

Señor Abogado  
Milton Altamirano Pazmiño  
**VICERRECTOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Zona Norcentral del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, la misma que se conformó entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados de: Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y San José de Minas, suscribiéndose el respectivo Convenio de Mancomunidad, contándose con las autorizaciones de cada Gobierno Parroquial.

En mi calidad de Representante Legal de la Mancomunidad y Presidente del Gobierno Parroquial de Puéllaro, nos sentimos muy honrados por ser partícipes de vuestra generosidad al compartiros vuestro esfuerzo en un proceso de investigación cuyo resultados van en beneficio de la niñez, y en particular de aquellos de nuestra región.

Siendo estos libros y revistas una gran ayuda en forma abstracta a nuestros pequeños donde puedan desarrollar la motricidad sensorial, y con la ayuda de profesionales en educación parvulario se pueda trabajar con la comunidad brindando un servicio de calidad a los centros infantiles y por ende brindar capacitación a padres de familia, ya que somos conocedores que son el único Instituto Educativo que tiene firmado un convenio con el MIES.

Me suscribo de usted, no sin antes reiterar el sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Carlos Eloy Mosquera  
**PRESIDENTE MANCOMUNIDAD DE LA ZONA NORCENTRAL**  
Móvil: 0998 946 535  
Mail: cmosquerita\_63@hotmail.com



	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Janeth Sampedro R. de Santín Secretaria - Tesorera	

Santo Domingo de los Tsáchilas, 10 de enero del 2018

Doctora.  
Sheila Aguilar Pazmiño  
**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**

Presente

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se plantea a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como eje fundamental de la atención.

Conocedores que en la página web del Instituto Tecnológico Superior Japón, se evidencia los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos de Coordinadoras CDI, Educadoras de Cuidado y Educadoras de CNH, los mismos que cuentan con manuales productos de las investigaciones de proyectos de vinculación, actividades de vinculación y producciones técnicas; solicito se considere la intervención de tan prestigiosa institución en el CDI "Pasitos de Sabiduría", ubicado en los altos del mercado Unión y Progreso, Av. 29 de Mayo y Cuenca.

**Necesidad:** Creación del Comedor

**Población:** 40 niñas y niños de 12 a 36 meses

Por la aceptación que se dé a la presente, la comunidad y en especial los padres de familia usuarios del CDI le extendemos un fraterno agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Lorena López.

**COORDINADORA CDI "Pasitos de Sabiduría"**

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL  
PASITOS DE  
SABIDURÍA

Santo Domingo de los Tsáchilas, 05 de enero del 2018

Doctora.

Sheila Aguilar Pazmiño

**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**

Presente

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se plantea a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como eje fundamental de la atención.

Conocedores que en la página web del Instituto Tecnológico Superior Japón, se evidencia los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos de Coordinadoras CDI, Educadoras de Cuidado y Educadoras de CNH, los mismos que cuentan con manuales productos de las investigaciones de proyectos de vinculación, actividades de vinculación y producciones técnicas; solicito se considere la intervención de tan prestigiosa institución en el CDI "Amiguitos", ubicado en la parroquia rural Santa María del Toachi.

**Necesidad:** Creación del rincón de Gimnasia

**Población:** 40 niñas y niños de 12 a 36 meses

Por la aceptación que se dé a la presente, la comunidad y en especial los padres de familia usuarios del CDI le extendemos un fraterno agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Carmen Villegas.

**COORDINADORA CDI "Amiguitos"**

**MIES-SANTO DOMINGO**



**PUÉLLARO**  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

CALLE 24 DE MAYO 349 Y SUCRE, PARQUE CENTRAL  
Telfs: 2775042 / 2775809 / 0994156598 / 0998946535  
gad\_puellaro@hotmail.com

Puéllaro, 02 de Marzo del 2018.

**Oficio N°.: GADPRP-2018-063.**

Abogado  
Milton Altamirano Pazmiño  
**VICERRECTOR ACADÉMICO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"**  
Ciudad.-

**ASUNTO:** Agradecimiento.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos los miembros que conformamos el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puéllaro**, a la vez el deseo de éxito en sus labores realizadas.

El presente tiene como finalidad agradecerle por su valiosa colaboración sobre la entrega de libros mismos que servirán para el desarrollo sensorial de los niños y niñas que asisten a los dos Centros Infantiles del Buen Vivir que tenemos en nuestra Parroquia en convenio firmado con el MIES.

De la misma manera reiteramos el agradecimiento a usted y por su intermedio a los estudiantes del 5"B" de Parvularia del Instituto Tecnológico Superior "Japón" por el Rincón del Cuento entregado al CIBV Espigas y Maíz de la Comuna de Aloguincho, felicitamos estos trabajos los cuales sin duda beneficiarán a la niñez de nuestra Parroquia.

Seguros de que nuestro pedido será favorablemente atendido, nos despedimos anticipando en augurar nuestros cumplidos agradecimientos.

Atentamente,

  
Carlos Eloy Mosquera  
**PRESIDENTE**



ELABORADO: J.H



Santo Domingo de los Tsáchilas, 09 de enero del 2018

Doctora.

Sheila Aguilar Pazmiño

**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**

Presente

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se plantea a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como eje fundamental de la atención.

Conocedores que en la página web del Instituto Tecnológico Superior Japón, se evidencia los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos de Coordinadoras CDI, Educadoras de Cuidado y Educadoras de CNH, los mismos que cuentan con manuales productos de las investigaciones de proyectos de vinculación, actividades de vinculación y producciones técnicas; solicito se considere la intervención de tan prestigiosa institución en el CDI "Tía Vero", ubicado en el Plan de Vivienda Municipal.

**Necesidad:** Creación del rincón del Hogar

**Población:** 40 niñas y niños de 12 a 36 meses

Por la aceptación que se dé a la presente, la comunidad y en especial los padres de familia usuarios del CDI le extendemos un fraterno agradecimiento.

Atentamente,

  
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL  
**TIA VERO**  
Plan de Vivienda  
Lic. Narcisa Anchundia.  
**COORDINADORA CDI "Tía Vero"**  
**MIES-SANTO DOMINGO**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 04 de enero del 2018

Doctora.

Sheila Aguilar Pazmiño

**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**

Presente

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se plantea a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como eje fundamental de la atención.

Conocedores que en la página web del Instituto Tecnológico Superior Japón, se evidencia los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos de Coordinadoras CDI, Educadoras de Cuidado y Educadoras de CNH, los mismos que cuentan con manuales productos de las investigaciones de proyectos de vinculación, actividades de vinculación y producciones técnicas; solicito se considere la intervención de tan prestigiosa institución en el CDI "Recuerdos de Infancia", ubicado en la Cooperativa Laura Flores Paz y Miño.

**Necesidad:** Creación del Rincón de Arena

**Población:** 40 niñas y niños de 12 a 36 meses

Por la aceptación que se dé a la presente, la comunidad y en especial los padres de familia usuarios del CDI le extendemos un fraterno agradecimiento.

Atentamente,

Lic. Marcela Chiluiza.

**COORDINADORA CDI "Recuerdos de Infancia"**

**MIES-SANTO DOMINGO**

 **CDI**   
"RECUERDO DE INFANCIA"  
Coop. Laura Flores Uno

Santo Domingo de los Tsáchilas, 02 de enero del 2018

Doctora.

Sheila Aguilar Pazmiño

**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**

Presente

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se plantea a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como eje fundamental de la atención.

Conocedores que en la página web del Instituto Tecnológico Superior Japón, se evidencia los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos de Coordinadoras CDI, Educadoras de Cuidado y Educadoras de CNH, los mismos que cuentan con manuales productos de las investigaciones de proyectos de vinculación, actividades de vinculación y producciones técnicas; solicito se considere la intervención de tan prestigiosa institución en el CDI "Gotitas de Esperanza", ubicado en la Cooperativa Santa Martha sector 5.

**Necesidad:** Creación del Rincón de Lectura

**Población:** 40 niñas y niños de 12 a 36 meses

Por la aceptación que se dé a la presente, la comunidad y en especial los padres de familia usuarios del CDI le extendemos un fraterno agradecimiento.

Atentamente,

Lic. Elena Castillo Simisterra.

**COORDINADORA CDI "Gotitas de Esperanza"**

**MIES-SANTO DOMINGO**



## CDI MAGIA DE VIVIR

### COOP. ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LA CADENA

Santo Domingo de los Tsáchilas, 02 de enero del 2018

Doctora.

Sheila Aguilar Pazmiño

**RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN**

Presente

De mi consideración

Reciba una atento y cordial saludo del Ministerio de Inclusion Económica y Social, institución cuya misión es definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

La ejecución de estas políticas se plantea a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral quien se centra en la atención de mujeres gestantes y niñas y niños de 0 a 36 meses considerando la atención integral como eje fundamental de la atención.

Conocedores que en la página web del Instituto Tecnológico Superior Japón, se evidencia los resultados de investigaciones realizadas que han sido de utilidad para nuestros equipos técnicos operativos de Coordinadoras CDI, Educadoras de Cuidado y Educadoras de CNH, los mismos que cuentan con manuales productos de las investigaciones de proyectos de vinculación, actividades de vinculación y producciones técnicas; solicito se considere la intervención de tan prestigiosa institución en el CDI "Magia de Vivir", ubicado en la Cooperativa Asociación de Artesanos la Cadena.

**Necesidad:** Creación del Rincón de Gimnasia

**Población:** 40 niñas y niños de 12 A 36 meses

Por la aceptación que se dé a la presente, la comunidad y en especial los padres de familia usuarios del CDI le extendemos un fraterno agradecimiento.

Atentamente



Lic. Silvana Martinetti

**COORDINADORA CDI "Magia de Vivir"**

**MIES-SANTO DOMINGO**

## AGRADECIMIENTO

Antrop. JENNY VERONICA JARAMILLO JARAMILLO, en calidad de Directora Distrital del MIES Santo Domingo, hace extensivo el AGRADECIMIENTO al Instituto Tecnológico Superior "JAPON" por su valiosa participación en los eventos organizados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, aportando con delegaciones de estudiantes a las diferentes Provincias donde se han desarrollado eventos de gran importancia para la población atendida por nuestro Ministerio.

En virtud de su apoyo que ha brindado el Instituto Tecnológico Superior "JAPON" nos satisface hacer el reconocimiento a su representante Dra. Sheila Aguilar, demostrando su compromiso y sensibilidad con la población más vulnerable de nuestra provincia.

Firmado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 07 días del mes de septiembre de 2017.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA  
Firmado Digitalmente por: JENNY VERONICA  
JARAMILLO JARAMILLO  
Hora local: 08/09/2017 08:44

Antrop. Jenny Jaramillo J.  
Directora Distrital MIES.  
Santo Domingo de los Tsáchilas





# MATOVELLE

UNIDAD EDUCATIVA

OBLATOS - EL QUINCHE

Resolución Ministerial 1231 - Agosto 31 - 2005

Quito, 27 de octubre de 2017

Señora Dra

**Sheila Aguilar**

**RECTORA**

**Instituto Tecnológico Superior Japón**

Presente

Yo Msc. Celso Sisalima Correa, portador de la cédula de ciudadanía 1713074993 en calidad de Rector y representante legal de la Unidad Educativa Matovelle con número de RUC 1791777247001 y código AMI 17H01774 del Ministerio de Educación, autorizo al Instituto Tecnológico Superior Japón a utilizar el nombre de la Unidad Educativa Matovelle y los datos obtenidos producto del proyecto de investigación realizado en nuestra institución sobre el siguiente tema: Implementación de rincones para la expresión artística como herramienta para propiciar el aprendizaje multisensorial en niños y niñas de 3 años de la Unidad Educativa "Matovelle", parroquia el Quinche, cantón Quito, provincia de Pichincha, periodo marzo-junio de 2017 para que sean parte del informe del proyecto de investigación y su publicación.

Con sentimientos de estima y consideración

Atentamente



**Msc. Celso Sisalima**

**Rector**

**Unidad Educativa Matovelle**

**C.C. 1713074993**

Código de la Unidad Educativa

*Recibido  
28/octubre/2017*